

CERTIFICADO N° 282 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°15 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 19 de Noviembre de 2021, se aprobó por la unanimidad de los Concejales, con el voto favorable del Alcalde, autorizar la entrega de una Subvención Extraordinaria a nombre de la Organización denominada **CLUB DE AJEDREZ DE VILLA ALEMANA, RUT N°65.187.825-K**, por la suma de \$479.000 (cuatrocientos setenta y nueve mil pesos) destinada a la adquisición de 10 relojes para el juego del ajedrez, para ser utilizados en el “ Torneo de Ajedrez Clasificatorio a Semifinales del Torneo Nacional Absoluto y Femenino de Chile, periodo 2021-2022”.

La Secretaria Municipal deberá redactar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Desarrollo Comunitario, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 19 de Noviembre 2021



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal